



En la Ciudad de México, siendo las 15 horas con 03 minutos, del 20 de mayo de 2021, a través de medios electrónicos de comunicación a distancia y de conformidad con el artículo 34 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, en relación con el artículo 17, fracción XI; 4, último párrafo, 78 y 79 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, y 8, 12, 15, 16, 17, 18 y 22, fracción II, de las Reglas de Operación del Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, se celebró la:

**SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021
V CONSEJO CONSULTIVO
DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

En la sesión estuvieron presentes los Consejeros:

Dra. Sara Gabriela Castellanos Pascacio
Mtra. Isabel Clavijo Mostajo
Mtro. Mario de la Cruz Sarabia
Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Ing. Gerardo Francisco González Abarca
Dr. Erik Huesca Morales
Dr. Salvador Landeros Ayala
Dr. Luis Miguel Martínez Cervantes
Lic. Jorge Fernando Negrete Pacheco
Lic. Lucía Ojeda Cárdenas
Dra. María Catalina Ovando Chico
Mtra. Euridice Palma Salas
Lic. Armida Sanchez Arellano
Mtro. Salomón Woldenberg Esperón

Secretario: Roberto Carlos Uribe Gómez

Una vez hecho del conocimiento de los Consejeros presentes lo anterior, el Secretario del Consejo inició la sesión, que se llevó a cabo de conformidad con el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III. ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.
 - III.1 Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de mayo de 2021.
 - III.2 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la formación de un observatorio o un grupo de estudio con otras organizaciones para monitorear el avance de IoT (Internet de las Cosas).
 - III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los Lineamientos Generales de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad.
 - III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el estudio de la sustentabilidad del sector telecomunicaciones y radiodifusión y su aprovechamiento para la mejora regulatoria.
 - III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Registro Público de Telecomunicaciones (PANAUT).
 - III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Banda de 6 GHz y su impacto en las comunicaciones satelitales, móviles terrestres y redes de datos para el desarrollo social.
 - III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el desarrollo sostenible de las telecomunicaciones y radiodifusión de uso social.



III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.

IV. ASUNTOS GENERALES

I.- LISTA DE ASISTENCIA.

El Secretario del Consejo dio cuenta de la asistencia y participación de trece Consejeros mediante comunicación electrónica a distancia (Webex Meetings), como se acredita en el video de la sesión.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el Orden del Día y solicitó a los Consejeros presentes cambiar el orden la presentación de las Recomendaciones, colocando la presentación del *Asunto General III.6* como el *Asunto General III.2* del Orden del Día. Asimismo, se agregó una versión de la Recomendación en materia satelital, de los Consejeros Euridice Palma y Salvador Landeros.

Posteriormente, el Consejo aprobó por unanimidad el Orden del Día, con los cambios e inclusiones de asuntos referidos.

III.- ASUNTOS QUE SE SOMETEN A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO.

III.1.- Aprobación del Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de mayo de 2021.

Deliberación

Una vez puesta a consideración de los Consejeros, emitieron su voto.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:



El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Euridice Palma Salas, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/200521/22

Primero. Se aprueba el Acta de la V Sesión Ordinaria del V Consejo Consultivo, celebrada el 6 de mayo de 2021.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo el Acta aprobada en el Acuerdo anterior.

Se da cuenta del ingreso a la sesión del Consejero:
Gerardo Francisco González Abarca a las 15:10 hrs.

III.2.- Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la Banda de 6GHz y su impacto en las comunicaciones satelitales, móviles terrestres y redes de datos para el desarrollo social.

El Consejero Luis Miguel Martínez hizo una presentación de la Recomendación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación y se acuerda que los Consejeros Eurídice Palma, Mario de la Cruz, Erik Huesca, Catalina Ovando, Jorge Negrete y Ernesto Flores, colabrarán para la redacción de las recomendaciones finales (3 y 4) en el documento.

Por su parte, los Consejeros Salvador Landeros, Salomón Woldenberg e Isabel Clavijo emitirán su opinión al finalizar la adecuación y redacción de la Recomendación.

Una vez incorporados los comentarios y observaciones, se podrá enviar la Recomendación para su posible votación en línea conforme al artículo 17, párrafo sexto, de las Reglas de Operación.



III.3 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre la formación de un observatorio o un grupo de estudio con otras organizaciones para monitorear el avance de IoT (Internet de las Cosas).

El Consejero Erik Huesca hizo una breve presentación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación y se acuerda la integración de los comentarios y observaciones realizados.

III.4 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre los Lineamientos Generales de accesibilidad a los servicios de telecomunicaciones para los usuarios con discapacidad.

El Consejero Erik Huesca hizo una breve presentación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación y se acuerda hacer precisiones al documento, reconociendo lo que ya hace el Instituto Federal de Telecomunicaciones al respecto.

La Recomendación será tratada en una segunda vuelta.

Se da cuenta de la salida del Consejero:
Mario de la Cruz Sarabia a las 16:22 hrs.

La Consejera Sara Castellanos hizo de conocimiento que saldría de la sesión por 30 minutos, registrándose su hora de salida a las 16:29 hrs. y su reingreso a las 16:55 hrs.

Se da cuenta de la salida de la Consejera:
Lucía Ojeda Cárdenas a las 17:00 hrs.

III.5 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el estudio de la sustentabilidad del sector telecomunicaciones y radiodifusión y su aprovechamiento para la mejora regulatoria.

Deliberación

El Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes presentó la Recomendación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación.



Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda realizar los ajustes en el documento en función de las precisiones y comentarios recibidos.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Ernesto M. Flores Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, María Catalina Ovando Chico, Eurídice Palma Salas, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/200521/23

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el estudio de la sustentabilidad del sector telecomunicaciones y radiodifusión y su aprovechamiento para la mejora regulatoria.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada

Los Consejeros Mario de la Cruz Sarabia y Lucía Ojeda Cárdenas, acordaron enviar su voto de manera posterior, vía correo electrónico, sobre la Recomendación.

III.6 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el Padrón Nacional de Usuarios de Telefonía Móvil y el Registro Público de Telecomunicaciones (PANAUT).

El Consejero Luis Miguel Martínez recapituló e hizo una breve presentación de la Recomendación. A este respecto el Consejo Erik Huesca, después de su exposición de motivos, estima necesario contar con mayor información y análisis técnico por lo que,



puso a consideración de los Consejeros someter la Recomendación durante el siguiente Consejo, y retirar la misma del presente.

Se da cuenta de la salida de la Consejera:
Isabel Clavijo Mostajo a las 17:27 hrs.

Se da cuenta de la salida del Consejero:
Salomón Woldenberg Esperón a las 17:30 hrs.

Se sometió a votación de los Consejeros presentes el retiro de la Recomendación. La votación resultó en el siguiente sentido: los Consejeros Sara Castellanos, Gerardo González, Luis Miguel Martínez, Jorge Negrete, Catalina Ovando, Eurídice Palma, Salvador Landeros y Ernesto Flores votaron a favor de que la Recomendación se mantuviera en el orden del día. Por lo que, no se aprobó la petición del Consejero Erik Huesca para retirar la Recomendación.

La Consejera Armida Sánchez informó que debía retirarse y solicitó la oportunidad de leer el documento, y en su caso, su voto lo emitirá vía electrónica.

Se da cuenta de la salida de la sesión de la Consejera:
Armida Sánchez Arellano a las 18:01 hrs.

Una vez incorporados los comentarios y observaciones, se enviará la Recomendación para su posible votación en línea conforme al artículo 17, párrafo sexto, de las Reglas de Operación.

III.7 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.

Deliberación

La Consejera Euridice Palma comentó y agradeció las observaciones a la Recomendación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación.



Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Jorge Fernando Negrete Pacheco, María Catalina Ovando Chico y Eurídice Palma Salas el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/200521/24

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre el impacto de la inteligencia artificial en las telecomunicaciones.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

Los Consejeros Mario de la Cruz Sarabia, Lucía Ojeda Cárdenas, Isabel Clavijo Mostajo, Salomón Woldenberg Esperón y Armida Sánchez Arellano, acordaron enviar su voto de manera posterior, vía correo electrónico, sobre la Recomendación.

Se da cuenta de la salida de la sesión del Consejero:
Jorge Fernando Negrete Pacheco a las 18:08 hrs.

III.8 Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre las telecomunicaciones y radiodifusión de uso social con perspectiva de la sostenibilidad económica y del conocimiento.



Deliberación

El Consejero Luis Miguel Martínez Cervantes presentó la Recomendación. Los Consejeros deliberaron sobre la Recomendación.

Se incluyen en la versión estenográfica todas y cada una de las intervenciones realizadas al efecto por los presentes.

Se acuerda realizar los ajustes al documento en función de las precisiones y comentarios recibidos.

Votación

El Secretario dio cuenta de y levantó las votaciones en el siguiente sentido:

El Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba con los votos a favor de los Consejeros Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Ernesto M. Flores Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, María Catalina Ovando Chico y Eurídice Palma Salas, el siguiente:

Acuerdo

CC/IFT/200521/25

Primero. Se aprueba por unanimidad de votos, la Recomendación que emite el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones sobre sobre las telecomunicaciones y radiodifusión de uso social con perspectiva de la sostenibilidad económica y del conocimiento.

Segundo. Se instruye al Secretario a publicar en la página electrónica del Consejo la Recomendación aprobada.

Los Consejeros Mario de la Cruz Sarabia, Lucía Ojeda Cárdenas, Isabel Clavijo Mostajo, Salomón Woldenberg Esperón, Armida Sánchez Arellano y Jorge Fernando Negrete Pacheco, acordaron enviar su voto vía electrónica sobre la Recomendación.



IV. ASUNTOS GENERALES.

IV.1 Avances de la Recomendación en materia satelital.

Los Consejeros Eurídice Palma y Salvador Landeros comentaron sobre la Recomendación. El Consejero Luis Miguel Martínez acuerda apoyar en la redacción de esta. Se solicita enviar comentarios y observaciones durante la semana que va del 24 al 28 de mayo a fin de incorporarlos a la Recomendación para su posible votación en línea conforme al artículo 17, párrafo sexto, de las Reglas de Operación o en su caso, durante la siguiente sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 19 horas con 03 minutos del día de su inicio, firmando para constancia la presente acta el Presidente del Consejo y el Secretario del Consejo Consultivo.

Dr. Ernesto M. Flores-Roux
Presidente

Mtro. Roberto Carlos Uribe Gómez
Secretario del Consejo Consultivo

La presente Acta fue aprobada por el Consejo Consultivo del Instituto Federal de Telecomunicaciones por unanimidad de votos de los Consejeros presentes: Sara Gabriela Castellanos Pascacio, Isabel Clavijo Mostajo, Mario de la Cruz Sarabia, Ernesto M. Flores-Roux, Gerardo Francisco González Abarca, Erik Huesca Morales, Salvador Landeros Ayala, Luis Miguel Martínez Cervantes, Lucía Ojeda Cárdenas, María Catalina Ovando Chico, Eurídice Palma Salas, Fabiola Alicia Peña Ahumada, Armida Sánchez Arellano y Salomón Woldenberg Esperón en su VII Sesión Ordinaria celebrada el 03 de junio de 2021, mediante Acuerdo CC/IFT/030621/26.